



Informe de Auditoría de Rural Hipotecario Global I, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Rural Hipotecario Global I, Fondo de
Titulización de Activos correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Hipotecario Global I, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 20 de junio de 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 18 de julio de 2023. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2024 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

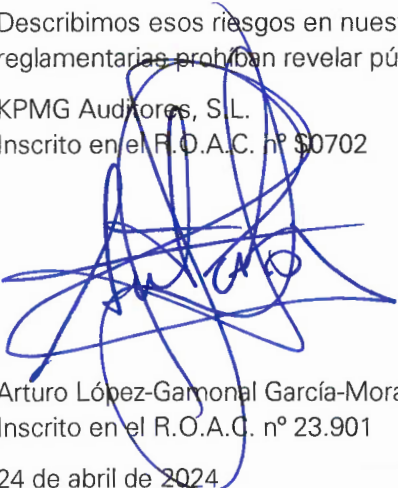
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Rural Hipotecario Global I, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

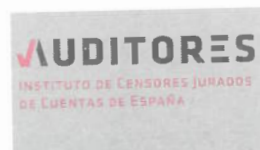
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº 50702



Arturo López-Garnonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901
24 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/06923

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	76.289	PASIVO NO CORRIENTE		-	85.838
Activos financieros a largo plazo		-	76.289	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	76.289	Pasivos financieros a largo plazo	8	-	85.838
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	85.470
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	75.096	Series no subordinadas	-	-	67.379
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	18.091
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	14	-	368
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	368
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	1.193	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		263	21.756
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo		254	18.102
Otros activos no corrientes	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	14.867
				Series no subordinadas	-	-	14.475
ACTIVO CORRIENTE		263	31.741	Series subordinadas	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	323	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos financieros a corto plazo		-	16.629	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	392
Activos titulizados	4	-	15.499	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	13.090	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Otros pasivos financieros	10	254	3.235
Bonos de titulización	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-	254	3.235
Otros	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	63	Otros	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	3	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	2.327	Ajustes por periodificaciones	9	9	3.654
Activos dudosos -intereses-	-	-	16	Comisiones	-	9	3.652
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión sociedad gestora	-	9	9
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión administrador	-	-	2
Derivados	14	-	970	Comisión agente financiero/pagos	-	-	1
Derivados de cobertura	-	-	970	Comisión variable	-	-	3.640
Otros activos financieros	-	-	160	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	160	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otras comisiones	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	2
Ajustes por periodificaciones	-	-	2				
Comisiones	-	-	2	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	436
Otros	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	-	436
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	263	14.787	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Tesorería	-	263	14.787				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		263	108.030	TOTAL PASIVO		263	108.030

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.445	934
Activos titulizados	4	1.323	928
Otros activos financieros	7	122	6
Intereses y cargas asimilados		(1.591)	(663)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.591)	(663)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	464	(16)
MARGEN DE INTERESES		318	255
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		5	-
Otros gastos de explotación		(405)	(195)
Servicios exteriores	12	(51)	(15)
Servicios de profesionales independientes		(34)	(5)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(15)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(354)	(180)
Comisión sociedad gestora		(92)	(44)
Comisión administrador		(3)	(10)
Comisión agente financiero/pagos		(4)	(7)
Comisión variable		(80)	(89)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(175)	(30)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	12
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	12
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	82	(60)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	-	(12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(3.585)	(379)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		226	327
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	1.429	897
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(1.983)	(325)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	1.466	169
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(837)	(420)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	151	6
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(3.776)	(641)
Comisión sociedad gestora		(46)	(44)
Comisión administrador		(5)	(11)
Comisión agente financiero/pagos		(5)	(7)
Comisión variable		(3.720)	(579)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(35)	(65)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(35)	(65)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(10.939)	791
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(7.700)	233
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	6.106	13.769
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	82.385	5.659
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	3.456	1.852
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	298	116
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(99.945)	(21.163)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(3.239)	558
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 10	(3.239)	558
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(14.524)	412
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	14.787	14.375
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	263	14.787

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	28	1.661
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	28	1.661
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(464)	16
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	436	(1.677)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos **(Fondo en liquidación)**

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de noviembre de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (en adelante las "Entidades Cedentes") sobre Préstamos Hipotecarios de su totalidad concedidos a personas físicas y jurídicas con garantía de hipoteca sobre inmuebles, por importe de 1.065.202 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.078.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 23 de noviembre de 2005.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y la Cuenta de Tesorería; y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Rural de Balears, S.C.C. (*), Caja Campo, Caja Rural, S.C.C. (*), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C. (**), Caja Rural de Aragón, S.C.C. (***), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora S.C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*) ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajamar Caja Rural S.C.C.

(**) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

(***) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE (véase Nota 7).

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE (véase Nota 8).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español (véase Nota 14).

Con fecha 20 de junio de 2023, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 18 de julio de 2023. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación con el pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 10 de julio de 2023 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos en la fecha de liquidación (véanse Notas 4 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 19 de junio de 2023 en miles de euros

ACTIVO	19/06/2023	PASIVO	19/06/2023
ACTIVO NO CORRIENTE	79.700	PASIVO NO CORRIENTE	89.170
Activos financieros a largo plazo	79.700	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	79.700	Pasivos financieros a largo plazo	89.170
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	89.170
Certificados de transmisión hipotecaria	78.698	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	89.170
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	-
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	-
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	121	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	881	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	5.629
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	2.950
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	403
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	15.099	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	204	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	2.300	Intereses y gastos devengados no vencidos	403
Activos titulizados	1.857	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	44	Deudas con entidades de crédito	-
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	310
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	310
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	2.237
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	2.237
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	7	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	1.797	Ajustes por periodificaciones	2.679
Activos dudosos -intereses-	9	Comisiones	2.670
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Comisión sociedad gestora	6
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	1
Derivados	317	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	317	Comisión variable	2.662
Otros activos financieros	126	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	126	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	9
Ajustes por periodificaciones	8		
Comisiones	8	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Efectivo y otros activos líquidos e equivalentes	12.587	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	12.587		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	94.799	TOTAL PASIVO	94.799

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de junio y el 31 de diciembre de 2023.

	Miles de Euro
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.727)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(219)
Intereses cobrados de los activos titulizados	454
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(832)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	641
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(542)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	60
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(2.490)
Comisión sociedad gestora	(23)
Comisión administrador	(1)
Comisión agente financiero/pagos	(2)
Comisión variable	(2.463)
Otras comisiones	(1)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(18)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(18)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(9.597)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(7.367)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	630
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	78.963
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.920
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	289
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(89.169)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.230)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(2.230)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(12.324)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	12.587
Efectivo o equivalentes al final del periodo	263

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de noviembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas y otros inmuebles. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	94.581	18.489	113.070
Amortizaciones (**)	-	(21.348)	(21.348)
Traspaso a activo corriente	(18.292)	18.292	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	76.289	15.433	91.722
Amortizaciones (**)	-	(91.817)	(91.817)
Baja por dación/adjudicación	-	95	95
Traspaso a activo corriente	(76.289)	76.289	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	-	-	-

(*) Incluye 16 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2022 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023).

(**) Incluye 16 y 4 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (3.536 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 3,07% (0,93% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 6,77% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 1.323 miles de euros (928 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 195 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (7 miles de euros en el ejercicio 2022).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 106.520 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 20 de junio de 2023, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo entre la Fecha de Pago, que tuvo lugar el 18 de julio de 2023. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (i) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 10 de julio de 2023 la totalidad de los activos titulizados por importe de 80.100 miles de euros (79.809 miles de euros por el principal y 291 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	48
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	2.327
	-	2.375
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	3
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	16
	-	19
	-	2.394

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 292 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2022, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (1.193 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	3.536	4.116
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	294	655
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(96)	-
Recuperación en efectivo	(2.432)	(568)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.398)	(667)
Recuperación mediante adjudicación	96	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	3.536

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	-	(12)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	12
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad no presentan importe.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	359	359
Incremento de fallidos	96	-
Recuperación de fallidos	(96)	-
Saldos al cierre del ejercicio	359	359

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	676	1.081
Adiciones	(115)	-
Retiros	(561)	(405)
Saldos al cierre del ejercicio	-	676
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(353)	(582)
Dotaciones netas con cargo a resultados	79	(57)
Aplicaciones	274	286
Saldos al cierre del ejercicio	-	(353)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	323

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 290 miles de euros (123 miles de euros en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 3 miles de euros (4 miles de euros de beneficio en 2022), que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, este epígrafe incluye una pérdida por importe de 7 miles de euros en el ejercicio 2022 (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2023) correspondientes a impuestos de transmisión patrimonial de inmuebles vendidos en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 175 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	156
Deudores varios (**)	-	4
	-	160

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 263 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (11.557 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluía el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, por un importe de 3.230 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023 – véanse Notas 10 y 14).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en virtud del cual éste garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander, S.A., subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado. Con fecha 3 de agosto de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC., Sucursal en España (“BARCLAYS”), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 10 de octubre de 2016.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España (“CITI”) a Société Générale, Sucursal en España (“SGSE”) conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 2,89% anual (0,09% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 122 miles de euros (6 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la Suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Doce millones ochocientos mil (12.800.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,40% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
 - b) Seis millones trescientos noventa y un mil doscientos (6.391.200,00) euros.

No obstante, lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6.391	6.391	11.557
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.01.23	6.391	6.391	6.391
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.04.23	6.391	6.391	6.391
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.07.23	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	263

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	6.391	6.391	11.695
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.01.22	6.391	6.391	6.391
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.04.22	6.391	6.391	6.391
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.07.22	6.391	6.391	6.391
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.10.22	6.391	6.391	6.391
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6.391	6.391	11.557

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.078.000 miles de euros, integrados por 10.780 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.008.100	36.300	8.000	12.800	12.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	10.081	363	80	128	128
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,34%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil				
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa	A/A1	BBB+ /Baa2	BB/Ba2	CC/Ca
Al 31 de diciembre de 2023: Fitch/ Moody's	-	-	-	-	-
Actuales (*): Fitch/ Moody's	-	-	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2022	86.497	15.921	6.669	1.150	1.470	253	2.351	406	6.391	-	103.378	17.730
Amortización 18.01.2022	-	(4.991)	-	(381)	-	(84)	-	(134)	-	-	-	(5.590)
Amortización 19.04.2022	-	(5.352)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.352)
Amortización 18.07.2022	-	(5.184)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.184)
Amortización 18.10.2022	-	(5.037)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.037)
Traspasos	(19.118)	19.118	769	(769)	169	(169)	272	(272)	-	-	(17.908)	17.908
Saldos al 31 de diciembre de 2022	67.379	14.475	7.438	-	1.639	-	2.623	-	6.391	-	85.470	14.475
Amortización 18.01.2023	-	(5.459)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.459)
Amortización 18.04.2023	-	(5.316)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.316)
Amortización 18.07.2023	-	(71.079)	-	(7.438)	-	(1.639)	-	(2.623)	-	(6.391)	-	(89.170)
Traspasos	(67.379)	67.379	(7.438)	7.438	(1.639)	1.639	(2.623)	2.623	(6.391)	6.391	(85.470)	85.470
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D"):

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización.

2. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:

- i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago, y
- ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,816% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,502% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,403% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 6,816%, en el 1,502% y en el 2,403%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

3. La amortización del Principal de los Bonos de la Serie E se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago según sus reglas de amortización y hasta completar su importe nominal total, por el importe de los Fondos Disponibles aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie E, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 2,15% (0,60% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 7,18% y el mínimo el 1,57%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.591 miles de euros (663 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 392 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 18 de julio de 2023, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	9	3.652
Sociedad Gestora	9	9
Administrador	-	2
Agente financiero	-	1
Variable	-	3.640
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	2
Saldo al cierre del ejercicio	9	3.654

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	2	1	3.640	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	92	3	4	80	-
Pagos realizados el 18.01.23	(11)	(2)	(2)	(937)	-
Pagos realizados el 18.04.23	(12)	(2)	(2)	(319)	-
Pagos realizados el 18.07.23	(23)	(1)	(1)	(2.464)	-
Saldo acreedor a 31.12.22	(46)	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9	3	1	4.131	(12)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	44	10	7	89	12
Pagos realizados el 18.01.22	(11)	(3)	(2)	(163)	-
Pagos realizados el 19.04.22	(11)	(3)	(2)	(114)	-
Pagos realizados el 18.07.22	(11)	(3)	(2)	(33)	-
Pagos realizados el 18.10.22	(11)	(2)	(1)	(270)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	2	1	3.640	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con las Entidades Cedentes un Contrato de Intermediación Financiera destinado a remunerar a estas Entidades por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Las Entidades Cedentes tendrán derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión periódica al 0,020% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para satisfacer la comisión citada, la cantidad debida generará un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, que se abonará en la siguiente Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de abril de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

Con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE. Percibirá una comisión de 1.800,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador

Las Entidades Cedentes, como contraprestación a la administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios, tienen derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Otros acreedores	254	5
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 14)	-	3.230
	254	3.235

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	436	(1.241)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(436)	1.677
Saldos al cierre del ejercicio	-	436

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con Banco Cooperativo Español, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de a) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios que, a la Fecha de Determinación anterior a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, b) deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. será igual al Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses que vence en dicha fecha de liquidación.

Con fecha 30 de octubre de 2012, debido a la baja de calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, S.A., contraparte del Fondo en el Contrato de Permuta de Intereses, se constituyó un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía de las obligaciones del Contrato de Permuta de Intereses (la "Cuenta Depósito Swap") en una cuenta corriente a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC. La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta de Intereses y de los criterios de las Agencias de Calificación.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2022, ascendía a 3.230 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a (3.230) y 550 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo– Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

El nomenclador del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nomenclador de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nomenclador de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nomenclador de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nomenclador de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un ingreso por importe de 464 miles de euros (16 miles de euros de gasto en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no registrando ningún saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 (166 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022, estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2023	326	59
Abril 2023	499	236
Julio 2023	641	542
Totales	1.466	837

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	-	602
	-	602

Este contrato de derivado de cobertura se canceló con fecha 18 de julio de 2023, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta de Tesorería (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (SGSE) (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Cajamar Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Bantierra, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel y Caja Rural de Zamora. (*)
Permuta de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	Banco Cooperativo Español, S.A.

* Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	6.014	-	407.067	503.217
Cobros por amortizaciones anticipadas	82.341	-	575.107	561.985
Cobros por intereses ordinarios	1.117	-	199.199	252.724
Cobros por intereses previamente impagados	300	-	38.492	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.446	-	79.837	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	10.775	-	937.021	1.008.100
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	28.862	36.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	6.361	8.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	10.178	12.800
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	6.409	12.800
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	1.408	-	130.294	171.780
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	149	-	7.745	10.786
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	35	-	1.926	2.630
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	86	-	5.638	6.159
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	305	-	6.617	10.003
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	71.079	-	71.079	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	7.438	-	7.438	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	1.639	-	1.639	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	2.623	-	2.622	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	6.391	-	6.391	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	3.071	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.800	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	327	-
Otros pagos del período	3.987	-	84.997	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	18/01/2023	18/01/2023	18/04/2023	18/04/2023	18/07/2023	18/07/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	329	-	478	-	601
Liquidado	5.459	329	5.316	478	71.079	601
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie B						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	33	-	50	-	66
Liquidado	-	33	-	50	7.438	66
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie C						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	8	-	12	-	15
Liquidado	-	8	-	12	1.639	15
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie D						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	24	-	28	-	34
Liquidado	-	24	-	28	2.623	34
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Serie E						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	88	-	101	-	116
Liquidado	-	88	-	101	6.391	116
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas						
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.065.201.761,38 euros, emitidos en esa misma fecha por Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora C.C. y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2005 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Permuta de Intereses Banco Cooperativo Español, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Banco Cooperativo Español, B.B.V.A., Calyon, DZ Bank, ABN AMRO, BANCO PASTOR, DEXIA BANK, EBN, HSBC y RABOBANK INTERNATIONAL
- Suscripción de los Bonos de la Serie E Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Asturias, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora y Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja.

Con fecha 20 de junio de 2023, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora, acordó proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago que tuvo lugar el 18 de julio de 2023, fecha en la que se amortizaron los Bonos de las series A, B, C, D y E, conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (i) de la escritura de constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3 (i) del Documento de Registro del Folleto

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.986 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 12.986 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.065.201.761,38 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.064.998.110,71 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 203.650,67 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-11.18	12.986					1.065.201.761,38	100,00
2005	12.812	5.573.777,04	16.061.598,79			1.043.566.385,55	97,97
2006	11.398	40.643.652,63	119.409.992,36			883.512.740,56	82,94
2007	10.324	34.338.720,40	90.972.802,48			758.201.217,68	71,18
2008	9.566	31.081.616,16	58.837.637,36			668.281.964,16	62,74
2009	8.993	30.461.088,19	42.026.763,51			595.794.112,46	55,93
2010	8.536	34.259.985,29	30.841.101,45			530.693.025,72	49,82
2011	8.182	32.489.143,09	18.590.801,77	583.647,45	121.151,68	478.908.281,73	44,96
2012	7.790	30.899.583,00	16.692.952,74	729.618,28	141.995,81	430.444.131,90	40,41
2013	7.317	30.215.538,32	18.194.742,25	368.706,72	-64,64	381.665.209,25	35,83
2014	6.793	29.035.193,67	17.245.822,34	175.205,38	-31.086,44	335.240.074,30	31,47
2015	6.360	28.243.340,60	12.722.572,75	17.514,31		294.256.646,64	27,62
2016	5.955	27.743.847,55	10.983.687,19	96.300,00	4.481,91	255.428.329,99	23,98
2017	5.565	26.544.764,50	7.823.063,75	27.300,99		221.033.200,75	20,75
2018	5.090	23.755.841,52	8.666.308,20	144.195,98	28.704,79	188.438.150,26	17,69
2019	4.541	21.269.902,99	6.840.909,81	46.871,46		160.280.466,00	15,05
2020	4.198	18.711.203,77	5.119.259,02	121.948,18		136.328.055,03	12,80
2021	3.887	17.266.617,60	6.011.579,95			113.049.857,48	10,61
2022	3.471	15.650.456,08	5.693.605,72			91.705.795,68	8,61
2023	-	9.459.740,17	82.340.978,50	- 94.923,00		-	-
Total		487.644.012,57	575.076.179,94	2.216.385,75	265.183,11		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.078.000.000,00 euros, integrados por 10.081 Bonos de la Serie A, 363 Bonos de la Serie B, 80 Bonos de la Serie C, 128 Bonos de la Serie D y 128 Bonos de la Serie E, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las agencias de calificación Fitch Ratings ("Fitch") y Moody's Investors Service ("Moody's"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	AA+sf	Amortizada	Aa1 (sf)	Amortizada
Serie B	A+sf	Amortizada	Baa1 (sf)	Amortizada
Serie C	Asf	Amortizada	Ba2 (sf)	Amortizada
Serie D	BBB+sf	Amortizada	B2 (sf)	Amortizada
Serie E	CCCsf	Amortizada	Ca (sf)	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A
Código ISIN: ES0374273003
Nº Bonos: 10.081

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		12.924,73	10.637,43	130.294.249,22	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.008.100.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
18/07/2023	3,35	59,617367	48,290067	601.002,68	0,00	0,00	0,00	7.050,79	71.079.013,99	7,05	0,00	0,00	0,00
18/04/2023	2,50	47,438781	38,425413	478.230,35	0,00	0,00	0,00	527,29	5.315.610,49	0,53	7.050,79	71.079.013,99	7,05
18/01/2023	1,57	32,640010	26,438408	329.043,94	0,00	0,00	0,00	541,55	5.459.365,55	0,54	7.578,08	76.394.624,48	7,58
18/10/2022	0,17	3,788644	3,068802	38.193,32	0,00	0,00	0,00	499,63	5.036.770,03	0,50	8.119,63	81.853.990,03	8,12
18/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	514,22	5.183.851,82	0,51	8.619,26	86.890.760,06	8,62
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	530,94	5.352.406,14	0,53	9.133,48	92.074.611,88	9,13
18/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	495,13	4.991.405,53	0,50	9.664,42	97.427.018,02	9,66
18/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	485,23	4.891.603,63	0,49	10.159,55	102.418.423,55	10,16
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	485,55	4.894.829,55	0,49	10.644,78	107.310.027,18	10,64
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	482,25	4.861.562,25	0,48	11.130,33	112.204.856,73	11,13
18/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	513,28	5.174.375,68	0,51	11.612,58	117.066.418,98	11,61
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	477,81	4.816.802,61	0,48	12.125,86	122.240.794,66	12,13
20/07/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	532,24	5.365.511,44	0,53	12.603,67	127.057.597,27	12,60
20/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	487,61	4.915.596,41	0,49	13.135,91	132.423.108,71	13,14
20/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	593,21	5.980.150,01	0,59	13.623,52	137.338.705,12	13,62
18/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	538,56	5.429.223,36	0,54	14.216,73	143.318.855,13	14,22
18/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	586,83	5.915.833,23	0,59	14.755,29	148.748.078,49	14,76
23/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	665,20	6.705.881,20	0,67	15.342,12	154.663.911,72	15,34
18/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	661,22	6.665.758,82	0,66	16.007,32	161.369.792,92	16,01
18/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	632,07	6.371.897,67	0,63	16.668,54	168.035.551,74	16,67
18/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	656,43	6.617.470,83	0,66	17.300,61	174.407.449,41	17,30
18/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	749,59	7.556.616,79	0,75	17.957,04	181.024.920,24	17,96
18/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	756,56	7.626.881,36	0,76	18.706,63	188.581.537,03	18,71
18/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.463,19	196.208.418,39	19,46
18/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	205,09	2.067.512,29	0,21	19.463,19	196.208.418,39	19,46
18/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.668,28	198.275.930,68	19,67
18/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.668,28	198.275.930,68	19,67
18/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	928,19	9.357.083,39	0,93	19.668,28	198.275.930,68	19,67
18/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	941,32	9.489.446,92	0,94	20.596,47	207.633.014,07	20,60
18/04/2016	0,03	1,533817	1,242392	15.462,41	0,00	0,00	0,00	935,72	9.432.993,32	0,94	21.537,79	217.122.460,99	21,54
18/01/2016	0,12	7,026043	5,691095	70.829,54	0,00	0,00	0,00	1.081,86	10.906.230,66	1,08	22.473,51	226.555.454,31	22,47
19/10/2015	0,15	9,339533	7,518324	94.151,83	0,00	0,00	0,00	913,24	9.206.372,44	0,91	23.555,37	237.461.684,97	23,56
20/07/2015	0,17	11,074607	8,915059	111.643,11	0,00	0,00	0,00	1.003,27	10.113.964,87	1,00	24.468,61	246.668.057,41	24,47
20/04/2015	0,24	15,987992	12,790394	161.174,95	0,00	0,00	0,00	992,22	10.002.569,82	0,99	25.471,88	256.782.022,28	25,47
19/01/2015	0,25	17,531635	14,025308	176.736,41	0,00	0,00	0,00	1.167,74	11.771.986,94	1,17	26.464,10	266.784.592,10	26,46
20/10/2014	0,37	27,824686	21,981502	280.500,66	0,00	0,00	0,00	1.091,24	11.000.790,44	1,09	27.631,84	278.556.579,04	27,63
18/07/2014	0,50	35,925027	28,380771	362.160,20	0,00	0,00	0,00	1.187,44	11.970.582,64	1,19	28.723,08	289.557.369,48	28,72
22/04/2014	0,47	37,493800	29,620102	377.975,00	0,00	0,00	0,00	1.305,41	13.159.838,21	1,31	29.910,52	301.527.952,12	29,91
20/01/2014	0,40	33,569986	26,520289	338.419,03	0,00	0,00	0,00	1.332,40	13.431.924,40	1,33	31.215,93	314.687.790,33	31,22
18/10/2013	0,39	33,572723	26,522451	338.446,62	0,00	0,00	0,00	1.223,27	12.331.784,87	1,22	32.548,33	328.119.714,73	32,55
18/07/2013	0,38	33,832111	26,727368	341.061,51	0,00	0,00	0,00	1.449,80	14.615.433,80	1,45	33.771,60	340.451.499,60	33,77
18/04/2013	0,37	33,840264	26,733809	341.143,70	0,00	0,00	0,00	1.264,06	12.742.988,86	1,26	35.221,40	355.066.933,40	35,22
18/01/2013	0,38	36,426942	28,777284	367.220,00	0,00	0,00	0,00	1.223,59	12.335.010,79	1,22	36.485,46	367.809.922,26	36,49
18/10/2012	0,65	64,391724	50,869462	649.132,97	0,00	0,00	0,00	1.234,94	12.449.430,14	1,23	37.709,05	380.144.933,05	37,71
18/07/2012	0,92	93,547077	73,902191	943.048,08	0,00	0,00	0,00	1.281,70	12.920.817,70	1,28	38.943,99	392.594.363,19	38,94
18/04/2012	1,39	145,621603	115,041066	1.468.011,38	0,00	0,00	0,00	1.159,76	11.691.540,56	1,16	40.225,69	405.515.180,89	40,23
18/01/2012	1,74	190,080339	150,163468	1.916.199,90	0,00	0,00	0,00	1.263,21	12.734.420,01	1,26	41.385,45	417.206.721,45	41,39
18/10/2011	1,78	199,388846	161,504965	2.010.038,96	0,00	0,00	0,00	1.282,49	12.928.781,69	1,28	42.648,66	429.941.141,46	42,65
18/07/2011	1,50	171,859619	139,206291	1.732.516,82	0,00	0,00	0,00	1.334,11	13.449.162,91	1,33	43.931,15	442.869.923,15	43,93
18/04/2011	1,18	136,720055	110,743245	1.378.274,87	0,00	0,00	0,00	1.238,16	12.481.890,96	1,24	45.265,26	456.319.086,06	45,27
18/01/2011	1,16	142,263323	115,233292	1.434.156,56	0,00	0,00	0,00	1.610,89	16.239.382,09	1,61	46.503,42	468.800.977,02	46,50
18/10/2010	1,02	127,391809	103,187365	1.284.236,83	0,00	0,00	0,00	1.488,80	15.008.592,80	1,49	48.114,31	485.040.359,11	48,11
19/07/2010	0,81	105,463372	85,425331	1.063.176,25	0,00	0,00	0,00	1.652,14	16.655.223,34	1,65	49.603,11	500.048.951,91	49,60
19/04/2010	0,85	113,939757	92,291203	1.148.626,69	0,00	0,00	0,00	1.649,76	16.631.230,56	1,65	51.255,25	516.704.175,25	51,26
18/01/2010	0,91	126,202187	102,223771	1.272.244,25	0,00	0,00	0,00	1.958,88	19.747.469,28	1,96	52.905,01	533.335.405,81	52,91
19/10/2009	1,14	162,999886	133,659907	1.643.201,85	0,00	0,00	0,00	1.750,22	17.643.967,82	1,75	54.863,89	553.082.875,09	54,86
20/07/2009	1,58	234,676358	192,434614	2.365.772,36	0,00	0,00	0,00	2.144,75	21.621.224,75	2,14	56.614,11	570.726.842,91	56,61
20/04/2009	2,68	409,570243	335,847599	4.128.877,62	0,00	0,00	0,00	1.699,27	17.130.340,87	1,70	58.758,86	592.348.067,66	58,76
19/01/2009	5,26	829,349584	680,066659	8.360.673,16	0,00	0,00	0,00	1.917,22	19.327.494,82	1,92	60.458,13	609.478.408,53	60,46
20/10/2008	5,13	862,376778	707,148958	8.693.620,30	0,00	0,00	0,00	2.042,82	20.593.668,42	2,04	62.375,35	628.805.903,35	62,38
18/07/2008	4,94	834,918471	684,633146	8.416.813,11	0,00	0,00	0,00	2.389,56	24.089.154,36	2,3			

Emision: Serie B
Código ISIN: ES0374273011
Nº Bonos: 363

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		21.337,15	17.465,44	7.745.385,38	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
18/07/2023	3,52	182,061205	147,469576	66,088,22	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49	0,00	0,00	0,00
18/04/2023	2,67	136,979193	110,953146	49.723,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49
18/01/2023	1,74	91,271651	73,930037	33.131,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49
18/10/2022	0,34	17,908723	14,506066	6.500,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49
18/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.490,53	7.438.062,39	20,49
18/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.049,77	381.066,51	1,05	20.490,53	7.438.062,39	20,49
18/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.028,79	373.450,77	1,03	21.540,30	7.819.128,90	21,54
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.029,46	373.693,98	1,03	22.569,09	8.192.579,67	22,57
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,99	381.509,37	1,05	23.598,55	8.566.275,63	23,60
18/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.059,74	384.685,62	1,06	24.649,54	8.947.783,02	24,65
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.013,05	367.737,15	1,01	25.709,28	9.332.468,64	25,71
20/07/2020	0,12	8,166471	6,614842	2.964,43	0,00	0,00	0,00	1.128,46	409.630,98	1,13	26.722,33	9.700.205,79	26,72
20/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.033,83	375.280,29	1,03	27.850,79	10.109.836,77	27,85
20/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.257,73	456.555,99	1,26	28.884,62	10.485.117,06	28,88
18/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.141,85	414.491,55	1,14	30.142,35	10.941.673,05	30,14
18/07/2019	0,03	2.331,202	1.888,274	846,23	0,00	0,00	0,00	1.244,20	451.644,60	1,24	31.284,20	11.356.164,60	31,28
23/04/2019	0,03	2.869,042	2.323,924	1.041,46	0,00	0,00	0,00	1.447,10	525.297,30	1,45	32.528,40	11.807.809,20	32,53
18/01/2019	0,02	1.986,932	1.609,415	721,26	0,00	0,00	0,00	1.365,18	495.560,34	1,37	33.975,50	12.333.106,50	33,98
18/10/2018	0,02	1.781,056	1.442,655	646,52	0,00	0,00	0,00	1.340,11	486.459,93	1,34	35.340,68	12.828.666,84	35,34
18/07/2018	0,01	1.062,186	0.860,371	385,57	0,00	0,00	0,00	1.519,69	551.647,47	1,52	36.680,79	13.315.126,77	36,68
18/04/2018	0,01	1.093,073	0.885,389	396,79	0,00	0,00	0,00	1.547,63	561.789,69	1,55	38.200,48	13.866.774,24	38,20
18/01/2018	0,01	1.162,551	0.941,666	422,01	0,00	0,00	0,00	1.607,45	583.504,35	1,61	39.748,11	14.428.563,93	39,75
18/10/2017	0,01	0.984,534	0.797,473	357,39	0,00	0,00	0,00	1.450,25	526.440,75	1,45	41.355,56	15.012.068,28	41,36
18/07/2017	0,01	1.138,366	0.922,076	413,23	0,00	0,00	0,00	13.487,02	4.895.788,26	13,49	42.805,81	15.538.509,03	42,81
18/04/2017	0,01	2.150,732	1.742,093	780,72	0,00	0,00	0,00	15.398,25	5.589.564,75	15,40	56.292,83	20.434.297,29	56,29
18/01/2017	0,03	7,411111	6,003000	2.690,23	0,00	0,00	0,00	28.308,92	10.276.137,96	28,31	71.691,08	26.023.862,04	71,69
18/10/2016	0,05	11,500000	9,315000	4.174,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2016	0,09	22,497222	18,222750	8.166,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2016	0,20	49,797222	40,335750	18.076,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2016	0,29	72,800000	58,968000	26.426,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/10/2015	0,32	81,141667	65,319042	29.454,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/07/2015	0,34	86,450000	69,592250	31.381,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/04/2015	0,41	103,386111	82,708889	37.529,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/01/2015	0,42	106,419444	85,135555	38.630,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/10/2014	0,54	141,261111	111,596278	51.277,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2014	0,67	161,191667	127,341417	58.512,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
22/04/2014	0,64	163,555556	129,208889	59.370,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/01/2014	0,57	147,527778	116,546945	53.552,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2013	0,56	142,855556	112,855889	51.856,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2013	0,55	139,027778	109,831945	50.467,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2013	0,54	135,250000	106,847500	49.095,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2013	0,55	140,044444	110,635111	50.836,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2012	0,82	208,788889	164,943222	75.790,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2012	1,09	275,527778	217,666945	100.016,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2012	1,56	394,838889	311,922722	143.326,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2012	1,91	489,133333	386,415333	177.555,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2011	1,95	497,311111	402,822000	180.523,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2011	1,67	422,644444	342,342000	153.419,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2011	1,35	336,500000	272,565000	122.149,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2011	1,33	339,122222	274,689000	123.101,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2010	1,19	299,794444	242,833500	108.825,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/07/2010	0,98	248,733333	201,474000	90.290,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/04/2010	1,02	258,338889	209,254500	93.777,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2010	1,08	273,000000	221,130000	99.099,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/10/2009	1,31	330,866111	271,326611	120.111,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/07/2009	1,75	442,361111	362,736111	160.577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/04/2009	2,85	720,416667	590,741667	261.511,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
19/01/2009	5,43	1.372,583333	1.125,518333	498.247,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
20/10/2008	5,30	1.383,105556	1.134,146556	502.067,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2008	5,11	1.292,705556	1.060,018556	469.252,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2008	4,85	1.225,719444	1.005,089944	444.936,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2008	5,00	1.276,500000	1.046,730000	463.369,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2007	4,56	1.164,055556	954,525556	422.552,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2007	4,32	1.090,736111	894,403611	395.937,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2007	4,09	1.021,500000	837,630000	370.804,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/01/2007	3,84	981,844444	805,112444	356.409,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/10/2006	3,43	877,066667	745,506667	318.375,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/07/2006	3,10	784,116667	666,499167	284.634,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
18/04/2006	2,87	1.164,755556	990,042223	422.806,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	36.300.000,00	100,00
23/11/2005											100.000,00	36.300.0	

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emission: Serie C
Código ISIN: ES0374273029
Nº Bonos: 80

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		24.075,71	19.683,34	1.926.056,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
18/07/2023	3,73	192,919147	156,264509	15.433,53	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49	0,00	0,00	0,00
18/04/2023	2,88	147,722085	119,654889	11.817,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49
18/01/2023	1,95	102,258104	82,829064	8.180,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49
18/10/2022	0,55	28,902444	23,410980	2.312,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49
18/07/2022	0,12	5,992886	4,854238	479,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.488,50	1.639.080,00	20,49
18/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.049,67	83.973,60	1,05	20.488,50	1.639.080,00	20,49
18/10/2021	0,00	0,114088	0,092411	9,13	0,00	0,00	0,00	1.028,69	82.295,20	1,03	21.538,17	1.723.053,60	21,54
19/07/2021	0,01	0,775398	0,628072	62,03	0,00	0,00	0,00	1.029,36	82.348,80	1,03	22.566,86	1.805.348,80	22,57
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,88	84.070,40	1,05	23.596,22	1.887.697,60	23,60
18/01/2021	0,04	2,794179	2,263285	223,53	0,00	0,00	0,00	1.059,63	84.770,40	1,06	24.647,10	1.971.768,00	24,65
19/10/2020	0,10	6,821685	5,525565	545,73	0,00	0,00	0,00	1.012,96	81.036,80	1,01	25.706,73	2.056.538,40	25,71
20/07/2020	0,33	22,948324	18,588142	1.835,87	0,00	0,00	0,00	1.128,34	90.267,20	1,13	26.719,69	2.137.575,20	26,72
20/04/2020	0,16	11,462047	9,284258	916,96	0,00	0,00	0,00	1.033,73	82.698,40	1,03	27.848,03	2.227.842,40	27,85
20/01/2020	0,14	11,017610	8,924264	881,41	0,00	0,00	0,00	1.257,60	100.608,00	1,26	28.881,76	2.310.540,80	28,88
18/10/2019	0,18	14,629128	11,849594	1.170,33	0,00	0,00	0,00	1.141,74	91.339,20	1,14	30.139,36	2.411.148,80	30,14
18/07/2019	0,24	18,647770	15,104694	1.491,82	0,00	0,00	0,00	1.244,08	99.526,40	1,24	31.281,10	2.502.488,00	31,28
23/04/2019	0,24	21,694986	17,572939	1.735,60	0,00	0,00	0,00	1.446,96	115.756,80	1,45	32.525,18	2.602.014,40	32,53
18/01/2019	0,23	20,951021	16,970327	1.676,08	0,00	0,00	0,00	1.365,04	109.203,20	1,37	33.972,14	2.717.771,20	33,97
18/10/2018	0,23	21,464289	17,386074	1.717,14	0,00	0,00	0,00	1.339,98	107.198,40	1,34	35.337,18	2.826.974,40	35,34
18/07/2018	0,22	21,338162	17,283911	1.707,05	0,00	0,00	0,00	1.519,54	121.563,20	1,52	36.677,16	2.934.172,80	36,68
18/04/2018	0,22	21,958654	17,786510	1.756,69	0,00	0,00	0,00	1.547,47	123.797,60	1,55	38.196,70	3.055.736,00	38,20
18/01/2018	0,22	23,354391	18,917057	1.868,35	0,00	0,00	0,00	1.607,30	128.584,00	1,61	39.744,17	3.179.533,60	39,74
18/10/2017	0,22	23,954612	19,403236	1.916,37	0,00	0,00	0,00	1.450,10	116.008,00	1,45	41.351,47	3.308.117,60	41,35
18/07/2017	0,22	37,784651	30,605567	3.022,77	0,00	0,00	0,00	25.766,20	2.061.296,00	25,77	42.801,57	3.424.125,60	42,80
18/04/2017	0,22	55,500000	44,955000	4.440,00	0,00	0,00	0,00	31.432,23	2.514.578,40	31,43	68.567,77	5.485.421,60	68,57
18/01/2017	0,24	61,077778	49,473000	4.886,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/10/2016	0,26	65,166667	52,785000	5.213,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2016	0,30	75,580556	61,220250	6.046,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/04/2016	0,41	102,880556	83,333250	8.230,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2016	0,50	125,883333	101,965500	10.070,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/10/2015	0,53	134,225000	108,051125	10.738,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/07/2015	0,55	139,533333	112,324333	11.162,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/04/2015	0,62	156,469444	125,175555	12.517,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/01/2015	0,63	159,502778	127,602222	12.760,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/10/2014	0,75	196,094444	154,914611	15.687,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2014	0,88	211,941667	167,433917	16.955,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
22/04/2014	0,85	217,222222	171,605555	17.377,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/01/2014	0,78	202,361111	159,865278	16.188,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/10/2013	0,77	196,522222	155,252555	15.721,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2013	0,76	192,111111	151,767778	15.368,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/04/2013	0,75	187,750000	148,322500	15.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2013	0,76	193,711111	153,031778	15.496,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/10/2012	1,03	262,455556	207,339889	20.996,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2012	1,30	328,611111	259,602778	26.288,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/04/2012	1,77	447,922222	353,858555	35.833,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2012	2,12	542,800000	428,812000	43.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/10/2011	2,16	550,977778	446,292000	44.078,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2011	1,88	475,727778	385,339500	38.058,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/04/2011	1,56	389,000000	315,090000	31.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2011	1,54	392,788889	318,159000	31.423,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/10/2010	1,40	352,877778	285,831000	28.230,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/07/2010	1,19	301,816667	244,471500	24.145,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/04/2010	1,23	311,422222	252,252000	24.913,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2010	1,29	326,083333	264,127500	26.086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/10/2009	1,52	383,969444	314,854944	30.717,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/07/2009	1,96	495,444444	406,264444	39.635,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/04/2009	3,06	773,500000	634,270000	61.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
19/01/2009	5,64	1.425,666667	1.169,046667	114.053,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
20/10/2008	5,51	1.437,938889	1.179,109889	115.035,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/07/2008	5,32	1.345,788889	1.103,546889	107.663,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/04/2008	5,06	1.278,802778	1.048,618278	102.304,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	8.000.000,00	100,00
18/01/2008	5,21	1.330,166667	1.090,736667	106.413,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0			

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emission: Serie D
Código ISIN: ES0374273037
Nº Bonos: 128

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		44.049,66	35.859,98	5.638.355,98	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
18/07/2023	5,18	267,992822	217,074186	34.303,08	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49	0,00	0,00	0,00
18/04/2023	4,33	221,974370	179,799240	28.412,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49
18/01/2023	3,40	178,164507	144,313251	22.805,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49
18/10/2022	2,00	104,814970	84,900126	13.416,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49
18/07/2022	1,57	80,257000	65,008170	10.272,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49
19/04/2022	1,43	74,157627	60,067678	9.492,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.486,79	2.622.309,12	20,49
18/01/2022	1,45	79,749215	64,596864	10.207,90	0,00	0,00	0,00	1.049,59	134.347,52	1,05	20.486,79	2.622.309,12	20,49
18/10/2021	1,45	82,820998	67,085008	10.601,09	0,00	0,00	0,00	1.028,60	131.660,80	1,03	21.536,38	2.756.656,64	21,54
19/07/2021	1,46	87,254813	70,676399	11.168,62	0,00	0,00	0,00	1.029,27	131.746,56	1,03	22.564,98	2.888.317,44	22,56
19/04/2021	1,45	94,214463	76,313715	12.059,45	0,00	0,00	0,00	2.110,34	270.123,52	2,11	23.594,25	3.020.064,00	23,59
18/01/2021	1,49	97,008409	78,576811	12.417,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.704,59	3.290.187,52	25,70
19/10/2020	1,55	104,748028	84,845903	13.407,75	0,00	0,00	0,00	1.012,87	129.647,36	1,01	25.704,59	3.290.187,52	25,70
20/07/2020	1,78	125,008674	101,257026	16.001,11	0,00	0,00	0,00	1.128,25	144.416,00	1,13	26.717,46	3.419.834,88	26,72
20/04/2020	1,61	117,311971	95,022697	15.015,93	0,00	0,00	0,00	1.033,65	132.307,20	1,03	27.845,71	3.564.250,88	27,85
20/01/2020	1,59	125,118156	101,345706	16.015,12	0,00	0,00	0,00	1.257,49	160.958,72	1,26	28.879,36	3.696.558,08	28,88
18/10/2019	1,63	130,532131	105,731026	16.708,11	0,00	0,00	0,00	1.141,65	146.131,20	1,14	30.136,85	3.857.516,80	30,14
18/07/2019	1,69	131,300439	106,353356	16.806,46	0,00	0,00	0,00	1.243,97	159.228,16	1,24	31.278,50	4.003.648,00	31,28
23/04/2019	1,69	157,767382	127,791579	20.194,22	0,00	0,00	0,00	2.811,77	359.906,56	2,81	32.522,47	4.162.876,16	32,52
18/01/2019	1,68	151,882268	123,024637	19.440,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.334,24	4.522.782,72	35,33
18/10/2018	1,68	157,360456	127,461969	20.142,14	0,00	0,00	0,00	1.339,87	171.503,36	1,34	35.334,24	4.522.782,72	35,33
18/07/2018	1,67	181,397411	146,931903	23.218,87	0,00	0,00	0,00	6.271,20	802.713,60	6,27	36.674,11	4.694.286,08	36,67
18/04/2018	1,67	179,404033	145,317267	22.963,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.945,31	5.496.999,68	42,95
18/01/2018	1,67	183,390789	148,546539	23.474,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.945,31	5.496.999,68	42,95
18/10/2017	1,67	426,522222	345,483000	54.594,84	0,00	0,00	0,00	57.054,69	7.303.000,32	57,05	42.945,31	5.496.999,68	42,95
18/07/2017	1,67	421,633333	341,523000	53.969,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2017	1,67	418,000000	338,580000	53.504,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2017	1,69	431,633333	349,623000	55.249,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2016	1,71	435,722222	352,935000	55.772,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2016	1,75	442,108333	358,107750	56.589,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2016	1,86	469,408333	380,220750	60.084,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2016	1,95	492,411111	398,853000	63.028,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/10/2015	1,98	500,752778	403,105986	64.096,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/07/2015	2,00	506,061111	407,379194	64.775,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/04/2015	2,07	522,997222	418,397778	66.943,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/01/2015	2,08	526,030556	420,824445	67.331,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/10/2014	2,20	574,705556	454,017389	73.562,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2014	2,33	562,358333	444,263083	71.981,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
22/04/2014	2,30	587,777778	464,344445	75.235,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/01/2014	2,23	580,972222	458,968055	74.364,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2013	2,22	567,077778	447,991445	72.585,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2013	2,21	558,638889	441,324722	71.505,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2013	2,20	550,250000	434,697500	70.432,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2013	2,21	564,266667	445,770667	72.226,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2012	2,48	633,011111	500,078778	81.025,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2012	2,75	695,138889	549,159722	88.977,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2012	3,22	814,450000	643,415500	104.249,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2012	3,57	913,355556	721,550889	116.909,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2011	3,61	921,533333	746,442000	117.956,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2011	3,33	842,255556	682,227000	107.808,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2011	3,01	751,500000	608,715000	96.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2011	2,99	763,344444	618,309000	97.708,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2010	2,85	719,405556	582,718500	92.083,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/07/2010	2,64	668,344444	541,359000	85.548,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/04/2010	2,68	677,950000	549,139500	86.777,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2010	2,74	692,611111	561,015000	88.654,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/10/2009	2,97	750,497222	615,407722	96.063,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/07/2009	3,41	861,972222	706,817222	110.332,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/04/2009	4,51	1.140,027778	934,822778	145.923,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/01/2009	7,09	1.792,194444	1.469,599444	229.400,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/10/2008	6,96	1.816,550000	1.489,571000	232.518,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2008	6,77	1.712,316667	1.404,099667	219.176,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2008	6,51	1.645,330556	1.349,171056	210.602,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2008													

RURAL HIPOTECARIO GLOBAL I
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emission: Serie E
Código ISIN: ES0374273045
Nº Bonos: 128

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		75.689,96	61.485,52	6.616.857,67	3.071.457,45	3.071.457,44	0,01	100.000,00	12.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
18/07/2023	7,18	905,593372	733,530631	115.915,95	0,00	0,00	0,01	49.931,25	6.391.200,00	49,93	0,00	0,00	0,00
18/04/2023	6,33	790,661344	640,435689	101.204,65	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/01/2023	5,40	689,434056	558,441585	88.247,56	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/10/2022	4,00	510,663538	413,637466	65.364,93	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/07/2022	3,57	445,261922	360,662157	56.993,53	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
19/04/2022	3,43	433,170238	350,867893	55.445,79	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/01/2022	3,45	440,099585	356,480664	56.332,75	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/10/2021	3,45	435,694540	352,912577	55.768,90	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
19/07/2021	3,46	437,082906	354,037154	55.946,61	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
19/04/2021	3,45	435,442109	352,708108	55.736,59	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/01/2021	3,49	440,869359	357,104181	56.431,28	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
19/10/2020	3,55	448,189835	363,033766	57.368,30	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
20/07/2020	3,78	476,588233	386,036469	61.003,29	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
20/04/2020	3,61	455,257881	368,758884	58.273,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
20/01/2020	3,59	468,049990	379,120492	59.910,40	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/10/2019	3,63	463,578369	375,498479	59.338,03	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/07/2019	3,69	440,143969	356,516615	56.338,43	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
23/04/2019	3,69	486,469073	394,039949	62.268,04	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/01/2019	3,68	469,830871	380,563006	60.138,35	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/10/2018	3,68	469,448065	380,252933	60.089,35	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/07/2018	3,67	463,335647	375,301874	59.306,96	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/04/2018	3,67	458,244047	371,177678	58.655,24	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/01/2018	3,67	468,427248	379,426071	59.958,69	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/10/2017	3,67	468,172044	379,219356	59.926,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/07/2017	3,67	469,050673	379,931045	60.038,49	0,00	0,00	0,01	657,22	84.124,16	0,66	49.931,25	6.391.200,00	49,93
18/04/2017	3,67	918,000000	743,580000	117.504,00	0,00	0,00	0,01	49.411,53	6.324.675,84	49,41	50.588,47	6.475.324,16	50,59
18/01/2017	3,69	942,744444	763,623000	120.671,29	0,00	251.974,94	0,01	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2016	3,71	946,833333	766,935000	0,00	121.194,67	256.415,49	251.974,95	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2016	3,75	947,663889	767,607750	0,00	121.300,98	614.652,32	387.195,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2016	3,86	974,963889	789,720750	0,00	124.795,38	736.347,84	880.547,11	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2016	3,95	997,966667	808,353000	0,00	127.739,73	406.507,37	1.492.099,57	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/10/2015	3,98	1.006,308333	810,078208	0,00	128.807,47	0,00	1.770.867,21	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/07/2015	4,00	1.011,616667	814,351417	0,00	129.486,93	0,00	1.642.059,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/04/2015	4,07	1.028,552778	822,842222	0,00	131.654,76	0,00	1.512.572,81	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/01/2015	4,08	1.031,586111	825,268889	0,00	132.043,02	0,00	1.380.918,05	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/10/2014	4,20	1.096,927778	866,572945	0,00	140.406,76	0,00	1.248.875,03	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2014	4,33	1.045,691667	826,096417	0,00	133.848,53	0,00	1.108.468,27	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
22/04/2014	4,30	1.098,888889	868,122222	0,00	140.657,78	0,00	974.619,74	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/01/2014	4,23	1.103,194444	871,523611	0,00	141.208,89	0,00	833.961,96	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2013	4,22	1.078,188889	851,769222	0,00	138.008,18	0,00	692.753,07	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2013	4,21	1.064,194444	840,713611	0,00	136.216,89	0,00	554.744,89	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2013	4,20	1.050,250000	829,697500	0,00	134.432,00	0,00	418.528,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2013	4,21	1.075,377778	849,548445	0,00	137.648,36	0,00	284.096,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2012	4,48	1.144,122222	903,856555	0,00	146.447,64	0,00	146.447,64	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2012	4,75	1.200,694444	948,548611	153.688,89	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2012	5,22	1.320,005556	1.042,804389	17.714,83	151.245,88	0,00	151.245,88	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2012	5,57	1.424,466667	1.125,328667	182.331,73	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2011	5,61	1.432,644444	1.160,442000	0,00	183.378,49	0,00	183.378,49	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2011	5,33	1.347,811111	1.091,727000	172.519,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/04/2011	5,01	1.251,500000	1.013,715000	160.192,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2011	4,99	1.274,455556	1.032,309000	163.130,31	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/10/2010	4,85	1.224,961111	992,218500	0,00	156.795,02	0,00	156.795,02	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/07/2010	4,64	1.173,900000	950,859000	150.259,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/04/2010	4,68	1.183,505556	958,639500	151.488,71	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/01/2010	4,74	1.198,166667	970,515000	0,00	153.365,33	0,00	314.140,09	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/10/2009	4,97	1.256,052778	1.029,963278	0,00	160.774,76	0,00	160.774,76	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/07/2009	5,41	1.367,527778	1.121,372778	175.043,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/04/2009	6,51	1.645,583333	1.349,378333	210.634,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
19/01/2009	9,09	2.297,750000	1.884,155000	294.112,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
20/10/2008	8,96	2.338,772222	1.917,793222	299.362,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,00	100,00
18/07/2008	8,77	2.217,872222	1.818,655222	283.887,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	12.800.000,000	

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de RURAL HIPOTECARIO GLOCAL I Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero